

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, tres de junio de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1206
Radicado:	760013110012-2020-00313-00
Proceso:	DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL
Demandante:	MARIA ISABEL MONTOYA
Demandado:	DIEGO MAURICIO CUELLAR HENAO
Tema y subtemas:	ORDENA ENTREVISTA

Se ORDENA la ENTREVISTA de la menor MARTINA CUELLAR MONTOYA, la cual se realizará en presencia de la Defensora Familia del ICBF y la Asistente Social de este despacho, con el fin de determinar el vínculo afectivo que la une con cada uno de sus padres, así como la influencia y relevancia que tienen en su vida, además de la realización de INFORME SOCIOFAMILIAR por parte de la asistente social del despacho, con el fin de constatar la forma cómo se desarrolla la vida familiar y vecinal de la niña MARTINA CUELLAR MONTOYA al lado de sus progenitores MARIA ISABEL MONTOYA y DIEGO MAURICIO CUELLAR HENAO y las condiciones que ofrecen para garantizar el cuidado, desarrollo y atención de la citada niña, así como los factores del riesgo y prevención, las pautas de crianza, la estabilidad social, familiar, ambiental; así como determinar cómo son las relaciones con sus progenitores y su familia extensa, los riesgos y fortalezas sicosociales y afectivos por el contacto con cada uno de los progenitores o por la ausencia de ellos.

1

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)